

undefined

Evento corporativo

Folio Evento: 8841	Tipo de Evento: Mandatorio	Fecha Creación: 03/11/2021 13:21	Fecha Registro: 19/11/2021
T.V.: 1A	Emisora: ANET	Serie: *	ISIN: US0404131064
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: Stock Split	Custodio: CITIBANK, N.A.

Fecha Límite Pago

22/11/2021

Miércoles 03 de noviembre de 2021

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que nuestro custodio Citibank nos ha notificado que ARISTA NETWORKS INC COM (ANET - US0404131064) ha anunciado un *Stock Split*.

Cada tenedor de ARISTA NETWORKS INC COM (ANET - US0404131064) recibirá tres acciones adicionales.

Los detalles al momento son los siguientes:

Exdate: 18 noviembre 2021
Fecha de corte: 11 noviembre 2021
Fecha de pago: 17 noviembre 2021
ISIN a acreditar: US0404131064
Ratio: 3 x 1

Los tenedores recibirán 3 títulos adicionales (ISIN - US0404131064) por cada 1 título en tenencia (ISIN - US0404131064) en la fecha de corte.

Las fechas originales se verán modificadas por la existencia de un interim period que inicia el 12 de noviembre de 2021 y termina el 19 de noviembre de 2021 por lo que Indeval aplicará las siguientes fechas:

Due Bill Redemption Date: 19 noviembre 2021
Fecha de registro Indeval: 19 noviembre 2021
Fecha de aplicación Indeval: 22 noviembre 2021

Políticas aplicables al Evento Corporativo Stock Split:

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, a partir de las 16:30 horas al cierre de Indeval, se procederá a realizar el depósito de los nuevos valores a las cuentas de transición 0030.
 2. El depósito a las cuentas 0030 reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
 3. Al momento de recibir la notificación de la aplicación del evento proveniente del custodio, Indeval realizará el traspaso de los títulos a sus cuentas origen.
 4. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
 5. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.
- La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de la misma. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo a la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9282, 9671, 9685 y 9748.

A T E N T A M E N T E
EDGAR M. ESPINOZA BARRERAS
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge